

REDACCION
Augusto, 14, 1914

ADMINISTRACION
Plaza de Palacio, número 7

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre... 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden retractarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin consensión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales a que no se publiquen. La correspondencia literaria al Director, no se publican. La económica al Administrador.

La prensa periódica española en 1913

El Instituto Geográfico y Estadístico, cumpliendo el Real decreto de 1 de octubre de 1901, acaba de publicar una estadística de la prensa española que ha sido muy celebrada, conviniéndose en que nada mejor en el género se ha publicado en el extranjero.

De ella extractados son los datos siguientes:

Clasificados por orden de materias:

Políticos	583
De mera información	156
Católicos	136
Para la defensa de entidades	104
De distintos ramos de la Administración	86
De Instrucción pública y Pedagogía	85
De Medicina	77
Literarios	71
Agrícolas	62
Mercantiles y de Bolsa	46
Festivos	41

Por el grado de superperiodicidad pueden clasificarse así:

Hebdomadarios	644
Mensuales	481
Diarios	312
Quincenales	213
Trimestrales	113
Bisemanuales	36
Ocasionales	27
Bidarios	4

Por el precio del número, suelto se relacionan de la siguiente manera:

De 5 céntimos	414
De 10 id.	267
De 25 id.	118
De 35 a 50 id.	105

miento celebró en honor del homenajeado, la Velada literario-musical de la sociedad «Centro de Lectura» dedicada a nuestro insigne compatriota, el concierto y champagne que le ofreció la sociedad coral «Aroma Vallense» y el festival de repartición de premios del Concurso de Apariciones, cual acto resultó solemnisimo. A dicho concurso concurren unos 50 aprendices que recibieron en aquel acto premio, accésit o recuerdo de concursante. En este festival que tuvo lugar en la plaza de Prim, asistió el Excmo. Ayuntamiento, Rdo. señor Arcipreste y demás autoridades locales, presidiendo el Sr. Comerma. Usaron de la palabra el Rdo. D. José Termens, y D. Francisco de A. Galofre Oller. El Sr. Comerma resumió y dió las gracias a los aprendices felicitándose de ser compatriota de aquella juventud que tanta laboriosidad demostraba, a más del buen gusto, en sus trabajos presentados. La música amenizó el acto.

El domingo a las dos y media se celebró el concurso de tiro de pichón. Hubo un tiro de prueba y además se disputaron el campeonato local varios tiradores. Hubo varios premios para las señoras y señoritas y dos copas.

Con la muerte del justo pasó a mejor vida hallándose en esta ciudad nuestro compatriota el Rdo. P. Elias Batalla, de las Escuelas Pías de Sarriá. Para el acto del entierro, que resultó una verdadera manifestación de duelo y simpatía a la familia del finado, llegó el Rdo. P. Marcó, asistente general de dicha orden.

Solemnemente han cantado en esta parroquia, Rdo. Fr. Francisco Prats, José Roig y Luis Gran. El Reverendo Ramón Comas celebró en el Santuario-Basilica de nuestra patrona, la Virgen de Montserrat.

Reciban desde estas columnas nuestra felicitación.

El Corresponsal

Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Sesión de 2.ª convocatoria del 2 de julio de 1914

Presidencia: el Comisario Regio de Fomento D. Federico Vidal Ferrer, con asistencia de los señores Consejeros D. Juan Poblet, D. Manuel Casagualda, Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica D. Joaquín Bernat e Inspector provincial de Higiene Pecuaria D. Salvador Martí.

Fueron excusadas por ocupaciones urgentes la asistencia de los señores Font, Guasch, Vidriella, Homs, Segimón, Mestre, Divorra, Mestre Noé y Sabater.

Abrióse el acto a las 15.40 leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario.

1.º De una Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 25 de junio último abriendo una información en la que podrán concurrir no sólo los particulares, sino los funcionarios y entidades oficiales que lo crean conveniente, remitiendo sus escritos a la Dirección General de Obras públicas hasta el 31 de agosto próximo, sobre el procedimiento a seguir para la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas, y disposiciones que convenga adoptar como complementarias o modificativas de las dictadas hasta ahora sobre este servicio, prorrogando con carácter general, el plazo para solicitar inscripciones hasta que se resuelva sobre la información practicada.

El Consejo acordó haber visto con agrado la disposición ministerial que antecede y tomar parte en la información de referencia, nombrando al efecto al Consejero D. Juan Poblet ponente para el estudio e informe de este importante asunto y al propio tiempo, publicar en el *Boletín Oficial* la repetida Real orden, dando la mayor publicidad posible a la misma, para que

Pronósticos del tiempo

Para lo que falta de la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes.

El sábado 4, se alejarán de nosotros por el E. las depresiones de otros días y se acercará otra a nuestro SO. con un secundario en Galicia, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Andalucía al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 5 al 6, avanzará hacia el Estrecho y Argelia la depresión del SO. mientras el secundario de Galicia se encaminará, por entre el Cantábrico y mitad septentrional, al Mediterráneo. Se perturbará más el estado atmosférico y se producirán algunas lluvias y tormentas, principalmente en las regiones centrales, Andalucía y Levante, con vientos de entre NE y SE.

El martes 7, actuarán bajas presiones en Argelia y S. de la Península que causarán algunas lluvias y tormentas desde Levante y Andalucía oriental al Centro, con vientos también de entre NE y SE.

Del 8 al 9, quedará una depresión en el SO. y S. de la Península, que tenderá a internarse en Africa, y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional, particularmente el miércoles 8, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes 10, empezará a reaccionar sobre la Península la depresión del SO. ocasionando lluvias y tormentas en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro de Levante, con vientos de la región oriental.

El sábado 11, se remontará hacia Portugal y Extremadura la depresión del SO. que formará un secundario en el mar Ibérico, y otro núcleo de fuerzas se aproximará al SO. de Irlanda. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas desde Portugal y Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE y SE.

El domingo 12, se perturbará más la situación, porque adquirirá gran intensidad la depresión de Extremadura, que se habrá trasladado a la mitad septentrional de España, mientras el secundario del mar Ibérico se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y los reinos de Valencia y Murcia. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 13, estará en la bahía de Vizcaya y O. de Francia la depresión de la mitad septentrional de España, y el secundario del Mediterráneo se habrá remontado un poco hacia Cataluña y golfo de León. Mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. NE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas evolucionará por el centro y SE. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NE y SE.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad y acordó tramitarlo a la superioridad.

Nómbrese mozo del laboratorio de este Consejo con una gratificación de 30 pesetas mensuales satisfechas de fondos recaudados por concierto «Plagas Camps» a D. Rafael Puig.

Leído el informe que se une en el expediente incoado con motivo del caso de los humos de Bellmunt fué aprobado por unanimidad.

Después de tratar asuntos varios y de aprobar las cuentas de gastos ordinarios del Consejo, se levantó la sesión.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad y acordó tramitarlo a la superioridad.

Nómbrese mozo del laboratorio de este Consejo con una gratificación de 30 pesetas mensuales satisfechas de fondos recaudados por concierto «Plagas Camps» a D. Rafael Puig.

Leído el informe que se une en el expediente incoado con motivo del caso de los humos de Bellmunt fué aprobado por unanimidad.

Después de tratar asuntos varios y de aprobar las cuentas de gastos ordinarios del Consejo, se levantó la sesión.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad y acordó tramitarlo a la superioridad.

Nómbrese mozo del laboratorio de este Consejo con una gratificación de 30 pesetas mensuales satisfechas de fondos recaudados por concierto «Plagas Camps» a D. Rafael Puig.

Leído el informe que se une en el expediente incoado con motivo del caso de los humos de Bellmunt fué aprobado por unanimidad.

Después de tratar asuntos varios y de aprobar las cuentas de gastos ordinarios del Consejo, se levantó la sesión.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad y acordó tramitarlo a la superioridad.

Nómbrese mozo del laboratorio de este Consejo con una gratificación de 30 pesetas mensuales satisfechas de fondos recaudados por concierto «Plagas Camps» a D. Rafael Puig.

Leído el informe que se une en el expediente incoado con motivo del caso de los humos de Bellmunt fué aprobado por unanimidad.

Después de tratar asuntos varios y de aprobar las cuentas de gastos ordinarios del Consejo, se levantó la sesión.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad y acordó tramitarlo a la superioridad.

Nómbrese mozo del laboratorio de este Consejo con una gratificación de 30 pesetas mensuales satisfechas de fondos recaudados por concierto «Plagas Camps» a D. Rafael Puig.

Leído el informe que se une en el expediente incoado con motivo del caso de los humos de Bellmunt fué aprobado por unanimidad.

Después de tratar asuntos varios y de aprobar las cuentas de gastos ordinarios del Consejo, se levantó la sesión.

Extranjeras

De Portugal

Lisboa. Parece que las elecciones generales se celebrarán el 27 de septiembre o el 4 de agosto.

En el suplemento del diario oficial se publica la ley de presupuestos para 1914 a 1915.

Los ingresos ascienden a 83.390 contos y los gastos a 79.649, siendo el superávit de 3.741 contos.

La ley creando fondos para el desenvolvimiento de Angola autoriza un empréstito de 8 000 contos y no de 4.000, como primitivamente se dijo.

De la tragedia de Sarajevo

Trieste. Los cuerpos de los arquiducos de Austria han sido transportados desde el acorazado a la estación de Nulien, en medio de la emoción de la muchedumbre, con asistencia de todas las autoridades y sacerdotes de

Pronósticos del tiempo

Para lo que falta de la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes.

El sábado 4, se alejarán de nosotros por el E. las depresiones de otros días y se acercará otra a nuestro SO. con un secundario en Galicia, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Andalucía al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 5 al 6, avanzará hacia el Estrecho y Argelia la depresión del SO. mientras el secundario de Galicia se encaminará, por entre el Cantábrico y mitad septentrional, al Mediterráneo. Se perturbará más el estado atmosférico y se producirán algunas lluvias y tormentas, principalmente en las regiones centrales, Andalucía y Levante, con vientos de entre NE y SE.

El martes 7, actuarán bajas presiones en Argelia y S. de la Península que causarán algunas lluvias y tormentas desde Levante y Andalucía oriental al Centro, con vientos también de entre NE y SE.

Del 8 al 9, quedará una depresión en el SO. y S. de la Península, que tenderá a internarse en Africa, y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional, particularmente el miércoles 8, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes 10, empezará a reaccionar sobre la Península la depresión del SO. ocasionando lluvias y tormentas en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro de Levante, con vientos de la región oriental.

El sábado 11, se remontará hacia Portugal y Extremadura la depresión del SO. que formará un secundario en el mar Ibérico, y otro núcleo de fuerzas se aproximará al SO. de Irlanda. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas desde Portugal y Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE y SE.

El domingo 12, se perturbará más la situación, porque adquirirá gran intensidad la depresión de Extremadura, que se habrá trasladado a la mitad septentrional de España, mientras el secundario del mar Ibérico se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y los reinos de Valencia y Murcia. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 13, estará en la bahía de Vizcaya y O. de Francia la depresión de la mitad septentrional de España, y el secundario del Mediterráneo se habrá remontado un poco hacia Cataluña y golfo de León. Mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. NE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas evolucionará por el centro y SE. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NE y SE.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad y acordó tramitarlo a la superioridad.

Nómbrese mozo del laboratorio de este Consejo con una gratificación de 30 pesetas mensuales satisfechas de fondos recaudados por concierto «Plagas Camps» a D. Rafael Puig.

Leído el informe que se une en el expediente incoado con motivo del caso de los humos de Bellmunt fué aprobado por unanimidad.

Después de tratar asuntos varios y de aprobar las cuentas de gastos ordinarios del Consejo, se levantó la sesión.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad y acordó tramitarlo a la superioridad.

Nómbrese mozo del laboratorio de este Consejo con una gratificación de 30 pesetas mensuales satisfechas de fondos recaudados por concierto «Plagas Camps» a D. Rafael Puig.

Leído el informe que se une en el expediente incoado con motivo del caso de los humos de Bellmunt fué aprobado por unanimidad.

Después de tratar asuntos varios y de aprobar las cuentas de gastos ordinarios del Consejo, se levantó la sesión.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad y acordó tramitarlo a la superioridad.

Nómbrese mozo del laboratorio de este Consejo con una gratificación de 30 pesetas mensuales satisfechas de fondos recaudados por concierto «Plagas Camps» a D. Rafael Puig.

Leído el informe que se une en el expediente incoado con motivo del caso de los humos de Bellmunt fué aprobado por unanimidad.

Después de tratar asuntos varios y de aprobar las cuentas de gastos ordinarios del Consejo, se levantó la sesión.

de ella tengan conocimiento todas las partes que les pueda interesar.

2.º De un oficio del Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de Falset, y otro del Alcalde de Cabra, participando haber aparecido en los viñedos de sus respectivos términos municipales una enfermedad desconocida.

La Presidencia puso en conocimiento del Consejo que tan pronto como tuvo conocimiento de dichas denuncias solicitó del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes autorización para que se trasladase sobre el terreno e inspeccionar los viñedos de referencia, el Ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y que, obtenida la autorización solicitada de la Superioridad, la participó sin demora al mencionado Ingeniero a los efectos consiguientes.

3.º De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la petición de este Consejo que interesa la modificación del Arancel, en cuanto afecta a la gasolina con destino a usos agrícolas, por entender que se originan en la actualidad graves perjuicios a la agricultura por la elevación de su precio; acordando se signifique al Excmo. Sr. Presidente de tan alto cuerpo consultivo, la gratitud de este Consejo por su interés en que sea un hecho la justa demanda de esta corporación.

4.º De dos informes del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat referentes el primero, a la visita de inspección de unos avelanares del término de Vandellós atacados de enfermedad desconocida y el segundo de la que efectuó en el campo de demostración en la Salva del Campo sobre la «Mosca del olivo».

El Consejo oyó con satisfacción la lectura de dichos informes, acordando dar las gracias al Ingeniero señor Bernat por sus desvelos en el cumplimiento de su deber y oficial al encargado del referido campo de demostración Sr. Roig en el sentido más favorable por sus valiosos servicios y personal a sus órdenes que vienen prestando en la misión que les confió este Consejo al crear el campo de demostración de referencia y que se publiquen los antedichos informes para conocimiento de las clases que les pueda interesar.

5.º De un oficio del Alcalde de Perelló manifestando haber impuesto a un vecino de la localidad cinco pesetas de multa por tener abandonados en una finca de su propiedad, fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de olivos. El Consejo quedó enterado con satisfacción.

La ponencia compuesta de los Consejeros Srs. Casagualda y Martí presentaron y el Consejo aprobó por unanimidad, un informe acerca de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castellvell, reformando los artículos 79 y 82 de las ordenanzas municipales; acordándose elevarlo al Ilmo. señor Gobernador civil que lo tiene reclamado.

La ponencia del Consejero D. Juan Poblet presentó informe favorable a las tasaciones verificadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Ceballá del Condado; para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera a Rocafort de Queralt que el Consejo aprobó por unanimidad

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

Desde el corriente mes la Redacción de este diario ha quedado instalada en la calle de Augusto, número 11, piso 1.º

El Álbum en honor de nuestro Prelado

Hállanse depositados en esta Redacción y en la Secretaría de Cámara ejemplares de dicho Álbum, los cuales pueden pasar a recoger los señores suscriptores. En los mismos puntos pueden entregar el precio de la suscripción los que no lo hayan verificado.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Albalfull, Cavallé, Oliva, Lloret, Nin, Salvadó, Ventosa, Munté, Martorell, Virgili, Montañés, Solé, Orovisio, Lliteras, Massó, Armengol y Balart, presididos por el señor Prat.

Sin discusión son aprobados todos los dictámenes que comprende la orden del día. Entre ellos figura uno, que quedó sobre la mesa en dos sesiones anteriores, acordando contribuir con 28.000 pesetas a la compra de un solar para la edificación de una Casa de Correos. A propuesta del señor Albalfull se añade al dictamen otra solución que, sin menoscabo de la que acabamos de indicar, pueda ofrecerse al Gobierno, la cual consiste en adquirir un solar y construir en él un edificio para Correo y otro para Gobierno civil por cuenta del Ayuntamiento si el Gobierno contrae el compromiso de reintegrar el importe a la corporación municipal en varios plazos.

El señor Oliva hace constar su voto en contra de la aprobación de la liquidación de las obras del afirmado de la Rambla.

El señor Albalfull explica su anunciada moción acerca de Tarragona y la Exposición de Industrias eléctricas que en 1917 debe celebrarse en la ciudad condal. Después de llamar la atención sobre la importancia del certamen que se prepara y de las ventajas que a nosotros puede reportarnos si sabemos sacar partido de él, explica lo que, según parecer suyo, debería hacerse. Consiste ello, en líneas generales, en la construcción de un gran Hotel en el extremo este de la Rambla de San Juan y de un parque en las cercanías del ex penal del Milagro, edificación de un Museo que albergue dignamente los tesoros arqueológicos que se guardan en Tarragona y organización de algunas fiestas que, coincidiendo con la exposición, atraigan a nuestra ciudad a los incontables forasteros que en la época de la exposición visitarán la capital del Principado. Da cuenta de una conferencia que respecto al asunto celebró anteaer en Barcelona con los individuos de la Junta de la Exposición señores Cambó y Pich, y manifiesta los buenos propósitos que a éstos animan para secundar la iniciativa en pro de nuestra ciudad. Dice que en la expresada conferencia, y como opinión particular de dichos señores, se le expuso el proyecto de celebrar, aquí, como un acto de la Exposición, que no podrá celebrarse en Barcelona, una gran fiesta a la que concurran representantes de todas las tierras de lengua catalana. También se habló de la conveniencia de que nuestra ciudad instale en la Exposición un pabellón que sirva de reclamo para los visitantes, y de la probabilidad de organizar una gran regata internacional entre los puertos de Barcelona y Tarragona, como también una carrera mundial de automóviles con paso obligado por la última de dichas capitales. En cuanto a medios para llevar a cabo lo que Tarragona debería hacer por su exclusiva cuenta, entiende el señor Albalfull que podría aceptarse un empréstito del Banco Comunal que para fines de esta índole proyecta establecer la Mancomunidad Catalana. De todo ello no debería tratarse formalmente hasta pasado el verano, nombrándose entonces una comisión en la que estarían representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad para llevar a cabo la idea.

El señor Alcalde aplaude en breves frases la idea del señor Albalfull y ofrece por su parte cuanto sea necesario para su realización.

También se ocupan brevemente de este asunto los señores Virgili, Montserrat y Cavallé, anunciando este último, una moción que desarrollará la semana próxima para exponer algunos extremos que cree él pueden ser el complemento de lo que ha explicado el señor Albalfull.

A propuesta del señor Lliteras se acuerda telegrafiar al Ministro de Hacienda interesando se anule en el proyecto de presupuesto el impuesto del 0'20 pesetas por kilo en que habrá de quedar gravada la sal.

El señor Montserrat da cuenta del viaje verificado a Lérida acompañando al «Orfeo», y a su ruego se acuerda comunicar al Ayuntamiento de aquella ciudad la satisfacción más cumplida por los obsequios de que fué objeto la comisión de concejales de ésta durante su estancia allí.

Los señores Lliteras, Oliva y Montserrat dirigen varios ruegos a la presidencia.

Para la mañana de ayer estaba convocada la Diputación provincial, pero no pudo reunirse por falta de número. Por la tarde y tras de muchos esfuerzos se reunieron doce señores diputados, presididos por el Sr. Mestres.

Fueron aprobados varios asuntos de despacho ordinario, y se acordó comunicar al Sr. Palau la Real Orden del mes de agosto último, en la cual se autorizaba el traspaso a su favor de los derechos que le concedió el Sr. Camón como arrendatario del cobro del contingente provincial.

El mercado que ayer tuvo lugar en esta capital se vió bastante concurrido de comisionistas y tenedores de vinos. Se efectuaron varias transacciones en vinos tintos y blancos de poca graduación, pagándose los últimos a seis reales grado y carga.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Mariano Peres, 4.304'37 pesetas. D. E. de la Riba, 21.332'33. D. Juan Peñalver, 670. D. Miguel Gomicia, 1.782'47. D. Mario Vandellós, 230'48. D. Manuel Ferré, 86.591'08. D. Arsenio Prado, 75. D. Sebastián Torroja, 1.979'40. D. Juan Carbó, 123'30. D. José Veciana, 123'90. D. R. Vilallonga, 123'90. D. Antonio Soler, 123'30. Sr. Depositario pagador, 4.809'99.

Según noticias que llegan hasta nosotros, parece que determinadas mujeres han escogido el paseo de San Antonio para sitio de sus reuniones y paseos, que casi invariablemente tienen lugar desde las cinco de la tarde en adelante.

Como en aquel punto viven familias honradas y el paseo es muy frecuentado por el vecindario, al cual molesta la presencia de las aludidas mujeres, nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que se enteren y eviten el abuso que se nos denuncia.

Anoche, terminada la sesión del Ayuntamiento, se reunió la Junta de vocales asociados, aprobando el presupuesto extraordinario de Ensanche para el corriente año.

El día de ayer resultó a poca diferencia tan caluroso como el anterior, con la atenuante de soplar aire bastante fuerte, cuyas ráfagas templaban los ardores de los rayos solares.

Por la mañana llavizó un rato lo cual sin duda redundará en perjuicio de las viñas, atacadas por el mildiu.

La oficialidad del regimiento de Almansa obsequiará con un magnífico sable al que fué su coronel, recientemente ascendido a general de brigada, don Juan Amodeo Bandet.

La comisión mixta de reclutamiento ha resuelto declarar inútil en definitiva al mozo Juan Benaiges, núm. 194, del último reemplazo.

Las fuerzas de esta guarnición efectuarán hoy entre los kilómetros 4 y 5 de la carretera de los Pallaresos, y 4 y 6 de la carretera de Barcelona, un ejercicio de doble acción.

El Jurado por Gandesa actuará el mes actual, empezando el día 13 y viendo nueve causas, una por supuesta malversación y otra por doble asesinato.

Está siendo muy visitado el hangar de la Ampolla donde los ingenieros don José y D. Carlos Mendizábal hacen los preparativos para ensayar el nuevo hidroavión, inventado por ellos y recientemente construido en Alemania.

Se ha autorizado al capitán del regimiento de dragones de Santiago, don José González Camó, para que marche a la Ampolla a presenciar algunas pruebas del citado aparato.

El señor Culler...

Ha salido para incorporarse al Ejército de operaciones en África, nuestro paisano el comandante de infantería D. José Batlle.

Le deseamos un feliz viaje y muchos triunfos en defensa de la patria.

Mañana a las doce saldrá para Reus un grupo jugadores de foot-ball que jugarán en dicha población un partido de balón pié, contra el primer team del «Olimpia F. C. Reus».

Acompañará a los jugadores buen número de aficionados.

El Turno Sanguis Christi de la Sección Adoradora nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la iglesia del Seminario Pontificio, exponiéndose S. D. M. a las diez de la noche.

En el Boletín Oficial de ayer se publica una relación de las patentes especiales para médicos expedidas en esta provincia.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio haciendo pública la prórroga, hasta el día 31 del actual, del período voluntario de recaudación de cédulas personales.

BOLSIN DE TARRAGONA

Valores.—Cupones.—Cambio.—Billetes kilométricos, viajes sencillos y de lujo para toda Europa.—Wagons lits etc.

Según noticias de Cornudella, los párrocos y demás individuos del clero de la comarca en número de doce, dieron una señalada muestra de respeto y amor al difunto párroco de Albarca D. Evaristo Bonet, celebrándole solemnes funerales y acompañando procesionalmente el cadáver por las calles de la población hasta depositarlo en el cementerio de la parroquia.

El presidente de la Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona D. Gregorio Rull, ha convocado para hoy a las once la junta directiva para tratar asuntos que afectan al ramo agrícola.

Trajes de baño para señoras, caballeros y niños, los hay de todas formas y clases en Casa Malé.

Mañana marcha a la República Argentina la comisión oficial, presidida por el director de la Estación Enológica de Villanueva del Panadés, don Cristóbal Mestres, nombrada por el Gobierno español para que se traslade a Buenos Aires, al objeto de que, en unión del ministro plenipotenciario de España en la capital Argentina, gestione los medios de llegar a un convenio con el químico o técnico oficial que indique el Gobierno de aquella República, respecto al límite de fluor natural que deben contener los vinos españoles y estudiar la creación, en la citada capital sudamericana, de una Estación Enológica para la mayor eficacia y defensa de los productos que España importe a la República Argentina.

Cada vez más el Salón preferido por las personas chic es el de la Peluquería del Centro, Rambla S. Juan, 56.

El presidente de esta Diputación provincial ha recibido de su colega de Valencia un telegrama solicitando su cooperación en defensa de la producción arrocerá, amenazada por la petición de permiso para la introducción de desperdicios de arroz, solicitada por una casa industrial. Además se le ruega que a dicho fin, interese a los representantes en Cortes de la provincia.

En el cuerpo de Intendencia ha sido destinado el subintendente de segunda D. Constantino Gutiérrez a jefe administrativo de Tarragona y director de los parques de Intendencia y de campaña de esta plaza.

Pianos Phonola, combinados alquilables, Juan Ayné, gran surtido de música sacra. Rambla de San Juan, 48.

Actualmente concurren en las playas de Saló buen número de vecinos de Reus con objeto de tomar los primeros baños, atendiendo los rigores de la temperatura.

Sábanas rusas y toallas gran tamaño para baño, las ofrece con excelentes condiciones la Casa Malé.

El ex-senador por esta provincia don Isidro Gassol, visitó al Rector de la Universidad Dr. Carulla con objeto de ofrecerle todo el hierro y maderamen necesario para la construcción de un edificio en Bitem, destinado a escuela.

El Rector escribió inmediatamente al Gobernador civil de esta provincia, para que de acuerdo con el inspector de primera enseñanza, se formule a la mayor brevedad el presupuesto y sea cuanto antes un hecho la terminación del referido edificio.

Soldados de cuota

Se ha resuelto que los individuos que no saben escribir y si leer, no están incapacitados para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento.

El Congreso Agrícola de Tortosa

Avanzan rápidamente los trabajos de organización del XVII Congreso agrícola catalano-balear, que debe celebrarse en Tortosa, durante los días 25 y 26 de los corrientes.

La comisión organizadora en Tortosa y las oficinas de la Federación agrícola catalano-balear, trabajan sin descanso para que el XVII Congreso no desmerezca en nada de los anteriores.

Se ha repartido con gran profusión la «Lletra de Convit» y «Boletines de inscripción», habiendo sido muchos los que los han devuelto debidamente requisitados.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría de la Federación (Puertaferriera, número 21, Barcelona) y en la de la Cámara Agrícola de Tortosa.

Ha sido ultimado el programa con arreglo al cual se desarrollará el Congreso y demás actos que se preparan con ocasión del mismo. Entre dichos actos, aparte de las sesiones del Congreso, cuyas ponencias ya se han publicado, figuran para el día 25 una visita al Observatorio y Laboratorios químico y microbiológico del Ebro; una velada verbena en el Parque de Tortosa para el día 26; y una excursión por el Ebro, hasta el faro de Buda, que se celebrará el día 27.

El almuerzo de este día tendrá lugar en la casa propiedad de un distinguido agricultor, haciéndose inscripciones para el mismo en la Federación y Cámara de Tortosa.

Es conveniente que los que deseen asistir al Congreso y quieran contar con el alojamiento seguro en Tortosa, lo indiquen a la comisión organizadora (Federación Agrícola catalano-balear o Cámara de Tortosa) por todo el día 15 de los corrientes.

Asimismo deben por todo dicho día hacerse las inscripciones para las excursiones del día 26 y en el 27, satisfaciendo los que quieran asistir a esta última, el importe del cubierto, del almuerzo y del viaje.

Las Compañías de ferrocarriles conceden, como en años anteriores, la importante rebaja de un 40 por 100 sobre los precios ordinarios.

En la secretaría de la Federación Agrícola Catalano-balear se facilitarán los detalles necesarios, todos los días laborables, de nueve a una y de quince a diez y nueve.

La próxima cosecha

La floración de la vid puede darse por terminada en la mayoría de los países europeos. El resultado de la misma acusa una desigualdad notable, habiéndose disminuido los rendimientos de la cosecha próxima.

Son generales las impresiones fatalistas que se tienen respecto al caso en la mayoría de países, denotando que ha sido muy general el mal que se lamenta pues lo mismo en Francia que en Italia y que en España, el desgranado de las uvas por lo visto, ha resultado intenso.

Testigo ocular que ha recorrido estos días el Panadés, afirma que en los puntos donde domina la producción de vinos blancos, se estima en una mitad la disminución de la futura cosecha por la causa señalada.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Laureano, Gaspar de Bono e Isabel.

SANTOS DE MAÑANA.—La Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Ss. Miguel y Zoa vg. y mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Las acciones Encaristias y los Congresos ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. Oh Jesús mi por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para el esplendor y buen éxito de los congresos y asociaciones encaristias.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer los congresos, asociaciones y prácticas encaristias, singularmente la comunión.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan

en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Juan.—A las siete de la tarde, después del Rosario, continúa el Octavario de San Juan.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde se cantará la Felicitación Sabatina.

Descalzas.—A las siete, durante la misa, mes de la Virgen del Carmen.

Carmen.—En la misa de siete ejercicio del mes de la Virgen del Carmen. A las siete de la tarde Rosario, Visita a la Virgen y Salve cantada.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las siete y media comunión general para los congregateos del S. C. y de San Luis. Por la tarde, a las seis y media, se cantará el Trisagio, sermón y reserva.

Nazareth.—Misa de Comunión general con plática a las siete de la mañana y por la tarde a las seis. Exposición, trisagio cantado, sermón por el P. Sr. D. Antonio Casola, canónigo, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

San Miguel.—Función reglamentaria de las Hijas de María. A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria. A las seis y media, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, Visita a la Virgen, reserva y canto.

Regionales

Con motivo de las fiestas conmemorativas de la traslación de la Virgen de la Mercé, Patrona de Barcelona, en 1814, finida la invasión francesa, anteaer fueron colocados en las calles de la ciudad unos carteles con la siguiente alocución:

«Barcelonins, patriotas: La Regina de la ciutat restá durant els ultims temps de l'invasió napoleónica a nostra ciutat, cloa en la nostra Sen, a la que fou portada d'amagat a 31 de mars de 1814; mes la Providencia divina no permeté ni la esclavitut de la Mare de Deu ni menys la del seu poble y en aquell mateix jorn era derrotat y estímbat l'imperi d'en Napoleón, per la má de Deu.

En 28 de maig la ciutat vejé com sortia l'exércit invasor y en 5 de juliol del mateix any retornaba triomfalment al seu temple y trono, a sa Patrona y Mare la Verge de la Mercé.

Aquest fet es el que se va a commemorar, ja que tanta tots los actes celebrats al motiu del centenari de la guerra de l'Independencia, tan lligat ab aquest.

Barcelonins catòlics: Veniu tots al temple de la Mercé el dimenge, dia 8 de juliol, assistint hi tots a la gran missa de Comunión general, que serà a las vuit del matí. Tots als demés actes commemoratius. Feu-ho per la fe y la patria, per Barcelona, per la Patrona y Regina de la ciutat.—Lo Rector y Junta d'Obra.»

Han sido invitadas las autoridades para que asistan a la misa conmemorativa que se celebrará a las once de la mañana y casi todas han prometido asistir.

También asistirán gentileshombres, nobleza, etc., de uniforme, y las representaciones lucirán sus insignias.

En la feria celebrada en Lérida, el pasado miércoles, la concurrencia fué numerosa. Realizáronse transacciones a precios relativamente altos, sobre todo en la especie bovina.

Por haber sido despedido un obrero de la fábrica de cajas de cartón «La Royal», de Barcelona, de D. Francisco Rodríguez, se han declarado en huelga todos los obreros de dicho establecimiento.

El obrero despedido es secretario del Sindicato de obreros constructores de cajas de cartón.

El fósil encontrado en Arenys de Mar, de cuyo hallazgo dimos cuenta, ha sido enviado a la Academia de Ciencias de Barcelona.

Parece tratarse de la cabeza de un rinoceronte, de una especie desaparecida y correspondiente a la época cuaternaria.

Han llegado a Barcelona, procedentes de Lieja 50 cestos, conteniendo 661 palomas mensajeras para efectuar una suelta.

Anteaer se posesionó del cargo de alcalde de Barcelona el Sr. Boladeres. Le dió posesión de la vara el teniente de alcalde Sr. Pich.

La prensa de Valencia ha propuesto que se dé el nombre del renombrado astrónomo don José de Landerer a una calle de aquella capital.

Nacionales

Funerales

Hoy sábado a las once de la mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, la Embajada de Austria celebrará funerales por el alma del archiduque Francisco Fernando.

Vista de una causa

Ha terminado la vista de la causa por los sucesos ocurridos en el Escorial que costaron la vida a dos alumnos de Escuela de Ingenieros de Montes.

El veredicto del jurado ha sido de inculpabilidad para los procesados, los cuales esta misma noche han sido puestos en libertad.

La huelga marítima

Se ha solucionado la huelga marítima de Bilbao.

En las casas que no han pertenecido a la defensa patronal que alcanzan a 24 vapores, se admitirá a los huelguistas a medida de las necesidades, conservando en su empleo a los esquirols que los armadores tuvieron durante el conflicto.

La Academia de Jurisprudencia

La Real Academia de Jurisprudencia en junta general ha acordado por unanimidad nombrar académico de mérito a D. José Maluquer y Salvador, propuesto por los Sres. Azcarate, Maurra, Dato, Rolland y académicos de los elementos jóvenes.

Ha sustituido en la presidencia de dicha corporación para el curso próximo el Sr. Sánchez de Toca al señor García Prieto.

El proyecto de azúcares

Se reunió la comisión de Presupuestos del Senado y emitió dictamen de conformidad con el aprobado por el Congreso, en el proyecto de ley reformando el impuesto de azúcares.

Se ha declarado urgente el asunto y se pondrá a discusión.

Combatirá el dictamen el duque de San Pedro de Galatino y le contestará en nombre de la comisión el Sr. Ruiz de Grijalba.

El Ayuntamiento de Bilbao después de extenso debate, ha acordado anexionar a dicha capital el pueblo de Begoña. Los concejales nacionalistas se opusieron, pronunciándose frases agresivas y promoviendo gran escándalo.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 3.

Gobierno civil.—Publica varias circulares sobre juegos prohibidos.

Jefatura de Obras públicas.—Inserta un anuncio de caminos vecinales.

Administración de contribuciones.—Publica una relación de las patentes para médicos expedidas durante el año actual.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Publica el movimiento de población en esta provincia durante el mes de marzo.

Delegación de Hacienda.—Notifica la prórroga del período voluntario de recaudación de cédulas.

Alcaldías.—Las de Reus, Corbera y Torredembarra anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

CONGREGACION DE LA PURISIMA SANGRE DE N. S. JESUCRISTO

Debido celebrarse mañana domingo la fiesta titular de esta Congregación la Junta Directiva de la misma recuerda a todos sus asociados la obligación reglamentaria de asistir a las funciones que a dicho objeto se celebrarán en la propia iglesia de Nazareth, y en particular a la Misa de Comunión general que tendrá lugar a las siete de la mañana del indicado día.

Tarragona, 4 de julio de 1914.—El secretario, Francisco Casas.

Movimiento de población

Nacidos.—Sagismundo Rofes Perez.—Cristina Adell Cañellas.

Defunciones.—Montserrat Huguet Recasens, San Miguel, 15, (18 días).—María Recasens Güell, San Miguel, 15, (29 años).—Amalia Llanes Ribas, Hermanitas de los Pobres, (68 años).

Matrimonios.—Ninguno.

Comerciales

MOVIMIENTO DEL PUERTO Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona v. «Florenco Rodríguez», de 682 ts., c. Rodríguez, con efectos; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.

De Bilbao v. «Cabo Roca», de 1.196 ts., c. Diaz, con efectos; consignado a D. M. Peres.

De Gijón v. «Pepita», de 1.275 ts., c. Suarez, con efectos; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.

De Valencia v. «Colón», de 406 ts., c. Miralles, con efectos; consignado a D. A. Mariné.

De San Carlos 1. «Alfreda», de 65 ts., p. García, con sal, consignado a D. J. Mallol.

Despachadas

Para Gijón y es. v. «Florenco Rodríguez», con carga general.

Para Marsella y es. v. «Cabo Roca», con carga general.

Para San Carlos 1. «Joaquina», con lastre.

Para Barcelona v. «Pepita», con tránsito.

SE VENDE

una instalación de Cinematógrafo marca Pathé con transformador para corriente alterna y continua. Se monta toda clase de aparatos y maquinaria de Cine. Razón, M. TOLL. «Cine Moderno», Tarragona.

Vendo casa

en punto céntrico de la ciudad. Renta el seis por ciento. Informará el Portero del Ayuntamiento.

Prestamos hipotecarios y compra-venta de fincas

Capitales disponibles para su colocación en hipotecas a interés módico.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos.

Para toda esta clase de operaciones dirigirse al Centro Comercial-Administrativa.

PLAZA DE PRIM, 4 y APODACA, 1 TARRAGONA.—TELÉFONO, NÚM. 142.

SE VENDE

una casa situada en la calle León, de esta ciudad.

Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

Vacunación anti-rábica del Dr. Ferrán

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPEHOSOS, con la misma vacuna térmica y eficaz que en Barcelona. Aplicación de las vacunas ANTI-TETANICA, ANTI-COLÉRICAS, ANTI-TUBERCULO-SA y toda clase de suer., bajo la dirección de

D. R. SEDO PAMIES

MÉDICO ESPECIALISTA en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías génito-uritarias.

Tratamiento de la AVARIOSIS por el 6/6

Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche

Festivos de 10 a 12

Teléfono núm. 208

San Agustín, 21, 1.º Tarragona

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 4 de julio de 1914.

Efectos públicos Dinero Papel

Deuda interior al contado 4 % 81'85

Id. amortizable al id. 5 % 100'55

Id. id. al id. 4 % 100'00

Obligaciones

Sociedad Eléctrica del Cinca 494'00 495'00

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % 100'00

Acciones Banco de Valls. . . 26'50 27'50

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista . . . 25'07

Id. cheque . . . 26'29 26'37

París 90 días vista . . . 3' 0

Id. cheque . . . 4'90 4'90

Alemania bancaria 90 días vista 126'75

Id. id. cheque . . . 127'10 129'00

Bruselas y Amberes . . . 3'80 4'40

Ginebra y Zurich . . . 4'30 4'90

TELEGRAMAS

Madrid, 3.

La «Gaceta»

Publica los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Antolín Mosquera Montes.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Pontevedra a D. Luis Gutiérrez Higuera, que era teniente fiscal electo de la Sevilla.

Idem para este cargo a don Reinaldo Solé Quiroga, que era teniente fiscal de la Audiencia provincial de Palencia.

También publica las siguientes reales órdenes:

Nombrando profesora numeraria de la sección de Letras de la Normal de Lérida a doña María Montserrat Vallés y Marxuach.

Idem profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de maestros de Lérida a don Francisco Bello Serrano.

Resolviendo afirmativamente la consulta elevada por algunas Jefatura de Obras públicas relativa a si en los proyectos de acopio de piedra machacada para conservación del firme de las carreteras podría establecerse que la mediación se efectuara por medio de cajones métricos.

Disponiendo que las vacantes que ocurran en el cuerpo de aspirantes de Obras públicas en lo sucesivo se provean por oposición.

El jefe del Gobierno

Celebraron esta mañana una conferencia en la Presidencia los señores Dato, González Besada y el capitán general de Madrid.

El presidente recibió a los periodistas a la hora de costumbre y dijo:

Ya no me ocupo del asunto de la escuadra. El lunes empezaremos a discutir el proyecto de ley en el Congreso.

Si ha de haber discusión, entonces no puede haber fórmula, y habrá de discutirse íntegro el proyecto de escuadra.

No pienso ocuparme más del asunto. Acabo de decir al señor González Besada, en conferencia que hemos celebrado, que el lunes ponga a discusión el proyecto.

Aunque estemos en las Cortes hasta fin de julio, nada extraño será, pues otras veces ha ocurrido.

Recibo telegramas de varios sitios, pidiendo que se retire el proyecto que grava la sal, y otros interesando que se discuta el proyecto de escuadra.

Acaban de visitarme los empleados de la Presidencia, que me han regalado una pluma de oro para firmar la ley que les hace inamovibles. También han regalado al subsecretario una plancha de plata, conmemorativa, muy artística.

De Instrucción pública

En el ministerio de Instrucción pública han dicho que el R. y ha firmado un decreto disponiendo que los jueces de los tribunales de oposiciones no puedan actuar como opositores a cátedras y plazas dependientes del ministerio de Instrucción pública.

De Marruecos.—Noticias oficiales

Un telegrama de Larache dice lo siguiente:

Fuerzas de la posición de Muley Buslam rechazaron grupos enemigos que, habiendo destruido la aguada de dicha posición, trataban de impedir el acceso a otras.

Anoche fueron ligeramente hostilizadas las posiciones de Cudia Adib y Kesiva, sin novedad por nuestra parte.

Ha zarzado para Cádiz el vapor «Canalejas», conduciendo a 16 jefes y oficiales y 23 de tropa licenciados por enfermos, y otros por otros conceptos, de Larache y Arzila.

De Ceuta dicen que los moros han hecho fuego contra las posiciones de Cudia Federico sin novedad por nuestra parte.

Lo de la escuadra

A media tarde hancelebrada una larga conferencia el jefe del Gobierno, el ministro de Marina y el señor Salvatella para tratar de la construcción de un buque escuela.

No han llegado a un acuerdo, pues los conjuncionistas desean discutir la fórmula en el salón de sesiones.

Después han celebrado una conferencia los señores Dato y González Besada.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

El señor Polo y Peyrolón comienza a hacer un ruego.

Dice que ha tenido una crata del ministro de la Gobernación ofreciéndole venir a primera hora a la Cámara, pues tiene que explicar un ruego.

Habla extensamente de la pornografía.

Termina rogando al ministro de la Gobernación que excite el celo del director general de Seguridad para que se aplique la ley de represión de la pornografía.

El ministro de la Gobernación le contesta y dice que se han girado visitas.

El señor Lastres da explicaciones sobre la nueva redacción del dictamen.

El señor Davila contesta, manifestando que el proyecto modifica-

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCOS

Doctor LUIS TORRENTS OÍDO, GARGANTA Y NARIZ Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

Joyería. Relojería. Objetos para regalo DE Francisco Cácharo BAJADA DE MISERICORDIA, NÚM. 5

¡LA CIENCIA HA VENCIDO! Por fin se ha conseguido hallar un preparado que cure radicalmente el Dolor de riñones, reumatismo, GOTA, ARTRITISMO y TODOS LOS DOLORES por crónicos que sean.

CONGRESO Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo el señor González Besada. Los escaños se ven concurridos y las tribunas desanimadas.

DEL EXTRANJERO Desgracia.—Tempestad París.—Telegrafían de Nevers que un automóvil en que iban cuatro personas fué alcanzado por un tren al atravesar un paso a nivel, resultando muertos los cuatro viajeros.

La tragedia de Tarajevo París.—De Viena telegrafían que llegó a aquella capital el tren que conducía los féretros de los malogrados archiduques, que fueron trasladados a la sala de la estación, transformada en capilla ardiente, en la que se reunieron el archiduque heredero, ministro de la Guerra, generales y otros dignatarios y personajes de la corte.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 4 de julio de 1914

Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones: coronel de Almansa D. José Alonso de Medina.

Vigilancia, Hospital y Provisiones: 7.º capitán de Almansa.

Parada y Vigilancia: Almansa.

Por Real orden telegráfica se ha prorrogado por tres meses más la licencia trimestral que disfrutaban determinadas clases e individuos de tropa.

Se le ha concedido permiso a los soldados del regimiento de infantería de Almansa, José Ferrer Llor y Manuel Bodi Martínez.

Ha sido nombrado Delegado del

Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza para formar parte de la Junta organizadora de «El día de la tuberculosis» el teniente coronel del regimiento de infantería de Almansa D. Isidro Alonso de Medina.

LA GACETA

(2 de junio).

Publica las leyes fijando en 128.773 hombres las fuerzas del ejército permanente durante el año actual, y fijando las fuerzas navales para el mismo año.

Disponiendo que en substitución de las dosis adoptadas se expenda al público en las farmacias militares una cajita con los elementos integrantes de una vacuna antitífica individual completa, al precio de 4'25 pesetas.

Disponiendo que sean admitidos a

contratación pública e incluidos en la cotización oficial de Bolsa los valores del empréstito emitidos por el Ayuntamiento de Madrid por la suma de 26 millones de pesetas.

Anunciando concurso para proveer la primera plaza vacante de profesor de la Escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos

También publica un real decreto disponiendo que la corte vista 10 días de luto riguroso y 10 de alivio por la muerte del príncipe heredero de Austria.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 3.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior contado, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, etc.

Cambios extranjeros

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Londres a 90 días vista, París cheque, etc.

Efectos públicos españoles

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Duda Interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100 id., etc.

Obligaciones contado

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Almansa 3 por 100 adhe, M. Z. O. ense., etc.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Fraucesa de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares FEDERICO MUÑOZ, Rosellón, 222, bajos, Barcelona.

Lampara Votan advertisement with image of a lamp and text 'CON FILAMENTO ESTIRADO IRROMPIBLE'.

Siemens Schukert -- Industria eléctrica: Rambla de Cataluña, núm. 13. -- Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Sarristegui saldrá el 16 de julio de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Cornúa, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El vapor Montserrat saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Cornúa para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor Legazpi saldrá el 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto de Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Matanzas, Coro, para Curuana, Carupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor C. Lopez Lopez saldrá el 22 de julio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 2 de julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza d. Oloaga, 21.



LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS. GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES. 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000.



Sastrería M. ADAM. SAN AGUSTIN, 17, esquina calle Augusto TARRAGONA. Gran surtido en trajes de verano.

Ostravin advertisement: 'El mejor. Ni igual. Ostravin. Vino Concentrado de Ostraa. Especialmente recomendado por los señores médicos. Deposito en Tarragona. Drogueria de José Antonio Sans. Bajada de Misericordia, 2.'

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO. Val. de GONZALO COMELLA. Cardenal Casanas, 10. BARCELONA. PRECIO FIJO.

ANIS CATALUÑA. Gran Bodega de vinos generosos. Feb. Pica, José Miró, V. A. I. S. Representante en TARRAGONA: Carlos Durán, Rambla Castellar, 25.

BALNEARIO DE SANTA COLOMA DE FARNÉS. Propietario, JUAN MARTI. TEMPORADA OFICIAL de 1.º mayo a 31 octubre.